

MUNICIPIO DE GÉNOVA QUINDÍO
PROGRAMA DE GOBIERNO JOSÉ HERIBERTO CÁSTRO TORO
CANDIDATO ALCALDÍA GÉNOVA
PERIODO CONSTITUCIONAL
2004-2007

MOVIMIENTO POLÍTICO COMUNAL Y
COMUNITARIO DE COLOMBIA
Fiscal Orientado

t

a las

“Por una gerencia social con sentido de pertenencia,
orientada al desarrollo integral del municipio”.

MARQUE

74

- Administrador Público Regional y Urbano
- Especialista en Gerencia Pública
- Especialista en Control Entidades Públicas
- Diplomado “Paíticipación Comunitaria desde la frontera de la Comunidad”

Génova Q., Agosto 2003.

_____ - - MjoSGá

PRESENTACIÓN

«Mi pueblo ya no es mi pueblo ni osuna ciudad cualquiera” Es lo que cada habitante tiene hoy o sueña en & inmediato futuro. La historia de nuestro amado Genova economica y socialmente era diferente a lo que se muestra la real cotidiana El diagnostico general es preocupante toda vez que la crisis es generalizada el deciecir-nimiento pmductivo y comercial y la falta de un horizonte de planeación estratégica que integre la administración municipal con sus gentes; además de la pasividad con que la mayoría de los habitantes está viviendo la situacion amentan un alto en el camino y una revision de fondo.

Hoy porhoy frente al panorama que todos conocemos no se necesita un mago ni un salvador . . - se requiere: sentido común, oiganización, planeación estratégica, racionalización del gasto e inversiones y «LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE TODOS LOS HABITANTES QUE TENGAN SENTIDO DE PERTENENCIA NO SOLO POR LO QUE TIENEN, SINO POR LOQUEES EL ANHELO DE SENTIR Y, VER A GÉNOVA’. No es justo que frente a la incemdumbm frente ala cr o bien en nuestra mutua culpa de no hacer algo productivo porsalvarel municipio; no estemos asegurando la posibilidad de un resurgimiento social, productivo, comercial y económico entre otros; que comprometan a todos los habitantes.

No es el momento de cr los desaciertos o actuaciones negativas de unos u otros en la administración de lo publico Por el contrano espart’rdel presente con visión futurista

positiva y concen'ardec,s,ones en beneficio colectivo Esta propuesta de programa de gobierno clara y por sobre todo realizable solo se logra con el apoyo de todos los Genoveses MI SOLICITUD RESPETUOSA ES QUE PENSEMOS EN GENOVA COMPAREMOS PROGRAMAS DE GOBIERNO Y VOTEMOS POREL MEJOR. Esta es una responsabilidad

GÉNOVA ES DE TODOS NO DE UNOS POCOS

GoSno Ca'ddtaAkítfa 2004 2007. tsé ibt*faCaoTm,

conjunta que asumimos hoy, para la historia del mañana en un, Génova Diferente.

PROPUESTAS DE GOBIERNO

VISION

Al terminar el aflo 2007, Génova será él municipio emporio de paz, que integrando la capacidad productiva de las gentes del campo y la ciudad bajo la consoidación de los procesos de participación activa de la comunidad; generará crecimiento y desarrollo productivo con cadenas de valor agregado, proyectándose como municipio social, institucional y económicamente viable.

MISIÓN

Consolidar verdaderos procesos productivos de diverso orden, integrando la gestión administrativa con el trabajo en la participación comunitaria sectorialmente organizada; con propósitos sociales y de fortalecimiento colectivo, cimentando el respeto por la diferencia, el aseguramiento de la paz y la tranquilidad ciudadana y fundamentalmente en la autosostenibilidad de la colectividad.

OBJETIVOS DE GOBIERNO

/‘ Concertar con la comunidad el fortalecimiento de las organizaciones de base y otras formas de gestión colectivd de tal manera que sectorialniente propendan por el mejoramiento de la calidad de vida en todos los sentidos.

1 Dirigir, orientar, concertar y eęcutar el PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO para el periodo 2004-2007, con la participación sectorial amplia y directa de la comunidad.

1 Rescatar y fortalecer la integralidad de acciones de trabajo colectivo de las gentes del campo y la dudad.

1 Formalizar un compromiso de gestión de gobierno social acatando los principios de la honestidad, la eficiencia y la eficacia gubernamental para el bienestar social.

‘/ Refrendar el pacto de respeto en el libre pensar de los ciudadanos y consolidar el sentido de pertenencia por un pueblo pujante, progresista y avante en el concierto departamental y nacional.

1 Ratificar la gestión administrativa pública sobre la finalidad social del estado de tal manera que reubique a Génova como tierra de paz, de anhelos y progreso colectivos.

Pm de GoSmo Co&daaASdia 20042007, sé tSe.I c J&o

-4. 11._os..

-5. I*h*4

ACCIONES ESPECIFICAS DE

COMPROMISO DE GOBIERNO

EL CAMPO: UNA GESTIÓN INTEGRAL CON PROPÓSITO SÓCIAL

7 Fortalecimiento tecnológico de la UMATA para que cumpla con mayor cobertura, eficiencia y eficacia su labor de asistencia técnica al campo.

7 Consolidar y apoyar las juntas de acción comunal y demás organizaciones comunitarias sectoriales del campo, para que debidamente organizadas cumplan con sus finalidades de gestión ante la comunidad con el apoyo del Estado.(léase Municipio).

‘7 Se constituirán las veedurías de campesinos para vigilancia de cada uno de los programas y proyectos que se programen y ejecuten en el campo.

‘ Promover e instalar en cada uno de los centros educativos de las veredas o en los sitios que determinen las juntas de acción comunal, las huertas caseras con propósitos de autosostenibilidad y comercialización.

‘7 Contratar con las juntas de acción comunal el mantenimiento rutinario de carreteras y principales vías de acceso en sus respectivas veredas. Si las condiciones institucionales y económicas lo permite se harán alianzas estratégicas con EL COMITÉ DE CAFETEROS, LA GOBERNACIÓN Y LA NACIÓN, para garantizar ampliación de cobertura y mayor periodicidad de los fines propuestos. Lo anterior obviamente complementado con el trabajo de la maquinaria pesada requerida que debe suministrarel municipio.

‘7 En reforestación se fortalecerán los programas del vivero municipal y los convenios interadministrativos con distintas instituciones gubernamentales para la realización de campañas educativas, protección de microcuencas, prevención de desastres y conservación de los recursos naturales y del medio ambiente.

‘7 Creación y funcionamiento del banco de herramientas del municipio para el apoyo a los campesinos sectorialmente organizados.

‘7 Fomento a los esquemas de organización de productores en los distintos renglones de la economía, para que mediante el sistema asociativo que más convenga, encuentren los espacios de incentivos a la producción, a la comercialización de sus productos sin intermediarios y la garantía de la venta de lo que se cultive o produzca a nivel municipal. La superproducción será debidamente controlada para no caer en los problemas del mercado por la super-oferta o la escasa demanda y obviamente de las fluctuaciones del precio.

7 Concertación interinstitucional con las autoridades del sector

Educativo del Departamento y Municipio, en la implementación del

Bachillerato agropecuario; SE definirá la debida utilización de la

GRANJA INTEGRAL del Municipio, hoy exclusivamente al servicio de

la UMATA.

‘7 Creación y apoyo al CENTRO DE ACOPIO PRODUCTIVO INTEGRAL MUNICIPAL, el cual estará ubicado en la hoy plaza de mercado de la localidad, o en el sitio que presente alternativas de ubicación estratégica para las finalidades propias de mercadeo (al por mayor y al detal y de zona de carga).

1 Apoyo a los procesos de cadenas productivas y generación de valor agregado a los productos para comercialización departamental,

nacional e internacional. -

1 ESTABLECER Y FOMENTAR PARCELAS DEMOSTRATIVAS EN MODOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y SOSTENIBLE. El proyecto de seguridad alimentaria se ejecutará con especial atención.

1 Se implementarán y apoyarán los programas y proyectos:

Agropecuarios, silvopastoriles, piscicultura, porcicultura, avicultura y Qtros que permitan ingresos sostenibles a las gentes de Génova.

1 Apoyo en la producción de caña y procesos productivos del Trapiche en la localidad.

1 Se garantiza la dotación de la cana sta educativa (textos, y uniformes) para los estudiantes de primaria del sector rural.

1 SE dotará cada escuela rural con mínimo dos (2) equipos de computación, para que permitan al estudiantado el conocimiento y manejo básico de los mismos. _____

% CoLim o C wM 2004 2007, bíeto Castm Toro pmgra S Gobierno C, 20042007, sé tie*&o Casfro 7am

-1- A4hoSGóio

1 Se otorgará el subsidio de transporte para los estudiantes que deban desplazarse al casco urbano del municipio en la continuidad de sus estudios de enseñanza media y vocacional.

1 En recreación y deporte se promoverán y apoyarán los eventos INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS recreodeportivos en distintas disciplinas para campeonatos

interveredales e intersectoriales del orden municipal y departamental.

1 En salud, se tendrán acciones de promoción y prevención a través de mínimo una brigada de salud integral porvereda, cada tres meses. 1 Se hará el estudio de viabilidad para que el municipio reasuma la

prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado, hoy a

1 Se adelantarán programas de cultivos orgánicos e hidropónicos como disposición de la empresa del orden departamental.

proyección del campo a la ciudad, con procesos de valor agregado a

través decadenas productivas. 1 Se redefinirán y optimizarán los espacios de utilización de la plaza de

mercado para la viabilidad de acondicionamiento independiente DEL

1 Apoyo a las organizaciones de producción lechera para concertar y CENTRO DE ACOPIO PRODUCTIVO INTEGRAL DEL MUNICIPIO.

garantizar la oferta de sus productos a nivel departamental. Las administraciones se harán directamente por parte de la comunidad

debidamente organizada, en sus respectivos campos de acción.

1 A través de convenios con organismos departamentales y nacionales

se apoyarán la producción y comercialización de productos de clima permanente capacitación a la comunidad en el manejo, mediod y frío. 1 Se hará

valoración económica y aprovechamiento de los residuos sólidos en el

1 Se gestionará concertadamente con la comunidad y el gobierno casco urbano y parte del área rural.

(Departamental y Nacional), la prioridad y ampliación de cobertura de

los servicios de energía eléctrica al campo. 1 Se implementara el programa de la cultura de separación de residuos

sólidos desde la fuente de producción. Los grupos organizados de

1 Se otorgarán subsidios al consumo moderado de energía en el campo. recuperadores ambientales serán apoyados en este proceso ambiental y social.

1 La fiesta del campesino no será un evento casual, sino un incentivo

equitativo para integración por veredas con la comunidad para mostrar 1 Se fortalecerá el fondo para el otorgamiento de los subsidios a la

población de escasos recursos del municipio, para los servicios de sus nuevas fortalezas de mejoramiento de la calidad de vida.

1 Se promoverán los mercados de producción campesina directamente a acueducto, alcantarillado y aseo.

la ciudad, con visión de mercado Departamental.

1 Se adelantarán los estudios de viabilidad de optimización en la

1 Se reactivarán las ferias agropecuarias cada dos o tres meses, según prestación del servicio de matadero y transporte de carne. Se

concertación con la comunidad interesada. concertarán igualmente alternativas de viabilidad en la utilización del

servicio del Matadero departamental.

1 Se harán las gestiones de instalación y operación de servicio de

telefonía comunitaria, en las veredas del municipio que aún carezcan 1 Se realizarán convenios interadministrativos, concertación y viabilidad

de éste servicio, de Asociación de Municipios para la prestación conjunta de determinados servicios públicos, en términos de racionalidad del gasto,

1 Se harán alianzas estratégicas intermunicipales para la promoción y/o de la economía de costos y tiempos y de beneficio social de los

participación del Municipio en ferias, eventos y exposiciones de diverso habitantes del Municipio.

orden, a nivel departamental y nacional.

de G& Ca 2004 2007, José Hs*i&o CSo bo

-1- MSGSc., -9-

INFRAESTRUCTURA VIAL

1 Se garantizará la recuperación y mantenimiento de las vías urbanas y rurales, la adecuación de andenes, la señalización peatonal y vehicular y la definición de zonas de parqueo.

1 Se gestionará ante el gobierno departamental y nacional la obtención y ejecución de los recursos de inversión para la rehabilitación y mantenimiento periódico de la vía Rio Lejos Génova, según las competencias estatales.

1 Se gestionarán los recursos para la adecuación y/o terminación de la vía de comunicación del municipio de Génova con Roncesvalles Tolima.

1 Se establecerán convenios intermunicipales y/o departamentales, y con otros organismos; para garantizar el mantenimiento de las vías de acceso al municipio: Barragán Rio lejos, La Maizena (Pijao)- Génova y Cumbarco- Cumaral.

1 Se rehabilitará la vía de comunicación entre el puente acceso a Cumaral paralela al río y el puente a la altura del matadero municipal (acceso a la vereda El Dorado).

GENERACIÓN DE EMPLEOY

COMPETITIVIDAD MICROEMPRESARIAL

1 Se creará el fondo micro-empresarial para el apoyo y el otorgamiento de incentivos y pequeños créditos a las micro, pequeñas y medianas empresas que generen empleo en el municipio.

1 Las mujeres cabeza de hogar, tendrán especial atención en formas de organización comunitaria, capacitación en artes y oficios y en apoyo a procesos productivos en serie. Ejemplo confección de uniformes para estudiantes, bordados, pintura, tarjetería, manualidades y otros productos terminados, según las oportunidades de comercialización que puedan ofrecerse desde el municipio para aprovechamiento propio y mercadeo con otras regiones.

1 Se fomentará los convenios con entidades como el SENA, CÁMARA DE COMERCIO, COMFENALCO, y otras organizaciones para facilitar la capacitación en diferentes áreas del arte y el saber, con fines de producción autosostenible grupal.

1 Se fortalecerán las organizaciones de constructores, especialistas en arte y oficios varios (trabajos en madera, metalmecánica, cestería y de otras áreas); para que organizadamente se incentive la capacitación, la formación profesional y la producción autosostenible de cada sector o área con el incentivo municipal.

1 Se concertará con nuestros especialistas en artes y oficios en distintas áreas, para que previo acuerdo económico con la administración, multipliquen su saber a las generaciones presentes.

1 El comercio local debidamente organizado recibirá apoyo de la administración municipal en la racionalización y equidad económica del pago de sus impuestos, en la mejoría de los canales de comercialización y en la motivación ciudadana para que promuevan y vendan sus productos a propios y visitantes.

1 Dadas las condiciones socioeconómicas actuales se congelarán EL INCREMENTO DE las tarifas por impuestos de predial e industria y comercio por el término de hasta UN (1) año. Además se garantizarán facilidades y acuerdos de pago hasta por el mismo tiempo para las deudas atrasadas. Lo anterior; al inicio del nuevo período de gobierno local.

1 Se acondicionará y reactivará LA SEDE DEL CENTRO DE DESARROLLO PRODUCTIVO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO(antes CAPACA), PARA QUE CUMPLA SU VERDADERA FINALIDAD. Se montarán talleres microempresariales donde puedan realizarse labores de capacitación y aprendizaje en diferentes formas de producción; dirigidos fundamentalmente a las Mujeres cabeza de hogar y abs jóvenes.

1 Se harán alianzas estratégicas intemunicipales para la promoción y/o participación del Municipio en ferias, eventos y exposiciones de diverso orden, a nivel departamental y nacional.

1 Si la ciudadanía lo solicita, se harán las gestiones ante las autoridades competentes para que se instale nuevamente y ponga en servicio EL

BANCOAGRARIO.

Pzpm de Gc Ca 2004 2007, José Herte CS bu

Rrgayia de Gobian, CaddtnAka(dIa2&i4 2007, aé Hste Casita bu

-lo. M.

- Mw

CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

¿ Se consolidarán y apoyarán las ESCUELAS DE FORMACIÓN RECREO-DEPORTIVAS, con ampliación de cobertura urbana y rural, para que éstas disciplinas sean más participativas en lo local y más competitivas en lo regional.

1 Se promoverán eventos de integración recreo-deportiva y cultural con los genoveses ausentes y demás población a nivel departamental y nacional para que visiten y promuevan lo nuestro.

1 Se fortalecerán los eventos de danza y folc municipal con amplia participación de los habitantes del campo. La sinfónica y Banda

Municipal recibirán el debido apoyo gubemamental. - -

1 se promoverá el civismo y la cultura propia de la región a través de realización y/o participación en las fiestas aniversarias, los reinados veredales, las fiestas religiosas, el alumbrado navideño, las ferias agropecuarias y otros eventos de promoción productiva y comercial a nivel local y departamental.

.e La casa de la cultura y/o casa del Deporte se fortalecerán para el adelanto de los programas institucionales, en la realización de talleres de capacitación en artes y oficios propios del sector.

1 En la Casa de la cultura se dotará la sala de informática municipal y se optimizará con el funcionamiento de la sala de internet para el público en general (floras diurnas y nocturnas). Las barreras del conocimiento no pueden quedarse en unos pocos con oportunidades de su utilización.

¿ En la casa de la Cultura se relocalizará, dotará y pondrá en funcionamiento la biblioteca municipal con la sala de consulta interactiva.

1 Se adelantarán las gestiones necesarias para relocalizar y poner en funcionamiento la EMISORA LOCAL.

i En el sector del Barrio Olaya Herrera (la playa, alrededor del Centro de Desarrollo Empresarial), se construirá EL PARQUE TEMÁTICO DE LA FAMILIA. (con

iluminación del sector, juegos interactivos para los niños, pista de cárts y centro de lectura-video en una plazoleta- café concierto - ,entre otros servicios para ocupación del tiempo libre de toda la familia).

1 Se concertará la optimización de servicios del Parque de la Paz, para ampliación de cobertura a estudiantes .y sectores organizativos. Los espacios de esparcimiento, recreación y práctica del deporte sano, deben ser más productivos y sociales en su finalidad de ser.

1 Se apoyarán los eventos competitivos en todas las disciplinas con propósitos de recreación colectiva y selección de prospectos profesionales que puedan llevar el buen nombre del municipio en otras regiones del país.

1 Se ampliará la cobertura de dotación y funcionamiento del gimnasio municipal.

.,v Se promoverán las competencias recreo-deportivas de integración urbana - veredal, intermunicipal e interdepartamental.

1 Se promoverán todo tipo de eventos de integración cultural a nivel local, intermunicipal y departamental.

1 Se incentivarán las empresas de producción artesanal con fines de enseñanza a la comunidad que organizadamente lo requiera por cultura y fines productivos.

GÉNOVADEBE EXPORTARARTE Y CULTURA.

SALUD

1 Se respetarán el cumplimiento de las políticas del gobierno nacional:

habrá especial atención a la niñez mediante controles constantes en sus niveles de crecimiento y alimentación, mediante convenios con el ICBF, el Hospital y otras entidades afines.

1 El régimen subsidiado como IFtica del gobierno Nacional seguirá cubriendo con igual o mejor cobertura a la población más desprotegida de la ciudad y del campo.

1 La población del adulto mayor (En el Hogar del Anciano y por fuera de él) tendrá especial apoyo para sostenibilidad digna y equitativa, y el que puedan disfrutar de diferentes programas de promoción cultural, recreo- deportiva y de salud integral. Si los recursos fueren insuficientes se concertará la creación de la Estampilla Pro- Anciano a nivel municipal, para garantizar la ejecución de tales programas y proyectos de orden institucional.

1 Se harán dos brigadas de salud integral de promoción y prevención por año en la zona urbana, previa concertación y coordinación con las autoridades de salud del municipio y del Departamento.

1 Se suscribirán convenios con el Hospital San Vicente de Paúl de Génova, para optimizar la prestación de los servicios a la comunidad de escasos recursos económicos.

Ao S Gobierno Ca, 2004 2% sé Heob&o Casbt bo

P,o de Gobia'qo Cai 2004 2007, .4,eé itte,lo Casbo bo

-12- %Ii*\$

-13- &&*deGMova

EDUCACIÓN

VIVIENDA

1 Se adelantarán convenios con las UNIVERSIDADES DE LA REGIÓN, con el SENA, Y OTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS; para que sus programas curriculares o carreras intermedias puedan llevarse hasta el Municipio; o bien, se otorgarán subsidios de matrícula y de transporte a grupos de estudiantes que determinen continuar estudios técnicos, tecnológicos y/o universitarios por fuera del municipio, si la primera alternativa no se lleva a cabo por limitantes de cupo. Los criterios de selección se concertarán con el Concejo Municipal y las autoridades educativas locales. El estudiante que sale del bachillerato debe encontrar apoyo estatal, bajo el compromiso de regresar a la región y compartir sus conocimientos en condiciones equitativas de oferta laboral y de servicio social.

/ Se hará la dotación de la canasta educativa (textos y uniformes a todos los estudiantes de escasos recursos, debidamente clasificados especialmente en los estratos 1 y II y según las necesidades detectadas por las autoridades del sector de educación de la localidad.

1 Si las autoridades en Educación lo aprueban, se fortalecerá el programa de educación en la modalidad agropecuaria. Se concertará la debida utilización de los terrenos disponibles para ésta práctica.

1 Las Escuelas y Colegios de la localidad (zonas urbana y rural) tendrán el apoyo necesario en dotación, mantenimiento y mejoramiento de los servicios, conforme las previsiones del PE y de las obligaciones del gobierno en las competencias asignadas por Constitución, la Ley 715 y demás disposiciones complementarias.

AGUAY BOSQUE

/ Adelantar concertadamente con las autoridades ambientales, los programas y proyectos orientados al plan de manejo integral de microcuencas, a la reforestación y a la protección de los recursos naturales y del medio ambiente del Municipio.

/ Concertar con las instituciones del ramo la actualización de estudios de diseño y cofinanciación de obras planta de aguas residuales.

1 Se adelantará un estudio socio-económico para determinar la viabilidad de adelantar nuevos programas de vivienda. En caso positivo, se gestionará con el gobierno nacional, Departamental y otras organizaciones, el otorgamiento de subsidios que permitan solucionar las prioridades en este sector.

EQUIPAMIENTO URBANO CON VISIÓN FUTURISTA

¿ CONSTRUCCIÓN SEDE CONJUNTA PARA INSTITUCIONES COLPAD:(CUERPO DE BOMBEROS, DEFENSA CIVIL Y CRUZ ROJA).

Una primera alternativa inmediata es la utilización del terreno donde antes funcionaba la Cárcel Municipal. Al respecto se respetarán las previsiones del Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio.

1 ADQUISICIÓN LOTE Y CONSTRUCCIÓN TERMINAL DE TRANSPORTE SERVICIO INTERMUNICIPAL:

Una alternativa viable es la negociación del lote donde está actualmente ubicado el CUERPO DE BOMBEROS. La localización es estratégica para el terminal. Este se construirá con zona de parqueo y área de locales de diferentes servicios al público por razones de oferta productiva en la nueva visión de fomento microempresarial del municipio.

1 CONSTRUCCIÓN PLAZA PARA REALIZACIÓN DE FERIAS AGROPECUARIAS.

En el lote de terreno de propiedad del municipio ubicado a la entrada y contiguo al COLISEO DE FERIAS Y EXPOSICIONES.

SEGURIDAD E INTEGRACIÓN CIUDADANA

1 Es compromiso ineludible de la administración promover, incentivar, capacitar y garantizar la constitución y funcionamiento de las veedurías ciudadanas y comunitarias por sectores o por proyectos.

Pmg' aiaa de Gobóemo Caí taMaa 2004 11X7, at b Cidro bo

RognáGobíaa» Ca' éCa&aAk 2W? Tao

-14- c — - - - - M

y Se adelantarán campañas educativas de protección al ciudadano, reglas de convivencia, y respeto por los derechos humanos. Un pueblo educado es garante de paz, de respeto y de convivencia social.

., ' Se gestionarán y asignarán recursos de inversión para apoyo en dotación y operatividad de instituciones del COLPAD, como: POLICÍA, CUERPO DE BOMBEROS, CRUZ ROJA Y DEFENSA CIVIL.

i Se gestionará la adquisición de una nueva máquina extintora de incendios y una ambulancia para el fortalecimiento de los servicios del cuerpo de bomberos.

¿ Se harán convenios con el ICBF, con EL HOGAR MADRE MARGARITA y/o con otras instituciones; para identificar, capacitar y atender población vulnerable (niñas y niños menores edad y en estado de abandono o desprotección familiar) -

DESARROLLO INSTITUCIONAL

1 Se revisará la estructura orgánica y funcional del municipio así como las funciones por cargo, para redefinir objetivos y cargas laborales que permitan mayor eficiencia y eficacia en beneficio de la comunidad.

/ Si las condiciones económicas del municipio lo permiten, se creará la

SECRETARIA DE DESARROLLO COMUNITARIO Y SOCIAL, para

articular la función institucional del estado con los vinculos directos con la comunidad. Si económicamente no es viable esta estructura se asignaran estas importantes funciones a la secretaria de gobierno.

1 Se adelantará un programa coherente, claro e inmediato en la sistematización de todos los procesos administrativos que normalmente ejerce el municipio.

TURISMO

- Se concertará con la comunidad la conveniencia de adelantar y ejecutar el estudio de viabilidad para la promoción y desarrollo de las potencialidades turísticas actuales y futuras del municipio.

Genovés: recuerde que el periodo de gobierno es para cuatro años y no podemos seguir sujetos a la improvisación, al autoritarismo o a los intereses personales de cada gobernante.

Las verdaderas acciones de gobierno se miden por resultados de beneficio social en la solución de necesidades generales de la comunidad.

Este programa de gobierno es Un compromiso de gestión gubernamental sobre e/esquema de! respeto por la diferencia y/a activa participación comunitaria.

Piense El voto es mandato popular para el gobernante, no desperdicie la oportunidad de engrandecernuestro municipio con un trabajo de la comunidad y para la comunidad. Es la oportunidad de dañar a Génova un viraje total.

1 La inversión pública estará refrendada sobre dos aspectos primordiales: fortalecimiento del banco de programas y proyectos y ejecución con presupuesto participativo de la comunidad organizada.

votE

ALCALDIA

7

Pmg'anie cte GQSnO C 2 tSlb&a Castro bo

los las

ji

C.C.

Castro Toro .890 de Génova

Pm de G dSjro 2004 2007, sé Hatedo Casbo ho